

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko concertado  
Apartado de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
AUTOMÁTICO  
Núm. 2614

Sábado 16 Marzo 1929

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

Año XXXI.—Núm. 9.973

## La Misión del Párroco PASTORAL DE NUESTRO PRELADO (CONTINUACIÓN)

No vendrá, sin embargo, tan presurosa la muerte que no de tiempo a recibir una nueva prueba de la bondad divina, testimonio a la vez de la santa eficiencia de la parroquia. Porque dentro de su riquísimo tesoro posee éste el Sacramento de los Santos Oleos y con ellos unge los sentidos del enfermo, dándole conformidad con la voluntad divina, limpiando su alma de las reliquias del pecado y aun devolviendo la salud al cuerpo, si así conviene a su salvación eterna.

Pero si Dios tiene otra cosa dispuesta, la parroquia no abandonará a su hijo, y en los momentos en que un desgarramiento definitivo separa del cuerpo al alma, tratará de acompañarla aún en la misma presencia del Juez Supremo invocando su misericordia con palabras que su corazón de madre ha sabido buscar para encubrir con ellas, como con un manto de piedad, las flaquezas y debilidades de su hijo.

Y mientras el alma apoyada en sus preces recibe la sentencia inapelable, aun la parroquia se ingenia para consolar a los que lloran al ausente y mitiga su dolor con los cuidados que dispensa al cuerpo en otro tiempo lleno de vida y camino ahora de volver al polvo de donde había salido. En pos de la Cruz bendita, signo de redención y emblema a la vez de la jurisdicción parroquial ya el cadáver a su última morada y allí, en tierra bendita, espera la resurrección de la carne, como recuerda el párroco en oraciones que son juntamente sufragios para el difunto y motivos de consuelo y esperanza para los vivos.

Podrán éstos en el transcurso del tiempo olvidar al que se ausentó para siempre, pero su recuerdo será imperecedero en la parroquia que de continuo eleva por él oraciones y súplicas, uniéndolo en amoroso abrazo a todos aquellos que peregrinaron con pasos inciertos por este valle de lágrimas y ahora del otro lado de la tumba se benefician en el purgatorio de los sufragios que su parroquia les hace, o gozan en el Cielo de una felicidad que a su parroquia deben.

Y así ésta, que durante toda la vida acompañó a sus hijos santificando sus alegrías y sus trabajos, salta también las barreras infranqueables de la muerte y establece en reducida escala la misma generosa asociación que la bondad de Dios ha establecido entre las Iglesias militante, purgante y triunfante y hace que los vivos tengan una oración y un recuerdo para los muertos y a la vez procura que los que entre éstos triunfaron ya definitivamente, unan desde el cielo sus oraciones a las que sin cesar eleva ella por la salud espiritual de los que todavía enredados en la compleja trama de la vida pueden comprometer en todo momento la suerte eterna de sus almas.

(CONTINUARÁ)

## Oposiciones al Magisterio (CONCLUSIÓN)

Puntuación obtenida por los opositores con vista de las certificaciones académicas:

Doña María Gracia Prados Pérez, 39 puntos; doña Julia Rueda Jiménez, 56; doña Concepción Serrano García, 43; doña Teresa Varo Arellano, 40; doña Sofía Gallano Rodríguez, 47; doña Teresa Comino Berteló, 62; doña Otilia Ruiz de Guallar Esquivel, 58; doña Julia de la Peña Barbudo, 52; doña Juliana Alcaraz Herrera, 43; doña Zola Josefa Sánchez Herrera, 41; doña Carmen Santiago Milla, 40.  
Doña Rosa Santiago Velasco, 44; doña M.ª del Carmen Dueñas Valenzuela, 36; doña Brígida Molina Jerez, 47; doña Teresa Villarreal Muñoz, 45; doña M.ª Antonia López Gómez, 39; doña M.ª Concepción Pozo Mancebo, 37; doña Demetria Díaz Jurado, 36; doña Josefa Díaz Jurado, 34; doña Rafaela Olmo Roldán, 67; doña Rafaela Gutiérrez Quesada, 41; doña Justa Carmen Alonso Sánchez, 23.

Doña Ana M.ª Castro Romero, 41; doña Rafaela Gómez Jurado, 42; doña Guadalupe Castro Crespo, 36; doña Francisca Valle Tisac, 49; doña Natividad Castro Jurado, 59; doña Catalina Laguna Osuna, 38; doña Catalina Arellano Mazuelas, 44; doña María del Carmen Molero Sánchez, 40; doña Emilia Caballero Muñoz, 27; doña María Fernanda Orozco González, 43; doña Amalia Lara Nieto, 43.

Doña Lucila Camero González, 35; doña Florencia Calero Villarreal, 36; doña Demetria López Torres, 41; doña Angustias Jiménez Fernández, 52; doña Evangelina Ortiz Bautista, 81; doña María del Socorro Martínez Menéndez, 43; doña Encarnación Martínez Menéndez, 59; doña María Gracia Quero Rodríguez, 38; doña Teodosia L. Muñoz López, 36.

Doña Asunción Doctor Moreno, 36; doña Ana Joaquina Mazuelas Aljama, 44; doña María Antonia Pintor López, 69; doña María del Carmen Poole Ceballos, 73; doña Teresa Pires Carmoña, 60; doña Magdalena Muñoz Vázquez, 35; doña M.ª del Rocío Muñoz Carrión, 30.

## “R” ZÓN Y FÉ,

Sumario del número correspondiente al 10 de Marzo de tan importante revista quincenal hispano-americana que dirigen los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

El Derecho en la sociedad internacional según el P. Suárez, J. Larequi.—La Universidad Católica de Milán, E. Herrera Oria.—La doctrina de Monroe: En Nicaragua, Luis Izaga.—España fuera de España: En el palacio de Lobkowitz, M. Iriarte.—Crónicas: Venezuela, T. A. Polanco.—Variedades: Las Conferencias de Nuestra Señora de París en 1929, P. Delattre.—Noticias generales: Roma, España, A. Valle.

Bibliografía, J. Loinaz. Praeloctiones e Theologia Naturali. En honor del Dr. Juan Creus; G. Monti, La Libertad della Scuola; J. Tusquets B. Torralba, El Teosofismo; T. Aecker, Christentum und Kultur; P. Zabala, El Marqués de Argensón; M. Herrero García, Ideas de los españoles del siglo XVII; G. López de Vicuña, Higienda de sangre en propiedad; D. Aguilera Camacho, Más de cinco lustros de teatro; R. Korherr, Regresso delle nascite; B. Beraza, Tractatus de virtutibus infusis; F. Marxuach, El dogma católico; J. Pérez de Urbet, San Eulogio de Córdoba; M. Grabmann S. Mingujón, Filosofía medieval.

### F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO  
PROVINCIAL  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y MENTALES  
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

### Pomada Cereo

cura sabaliones ulcerados, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, úlceras.

### PARA PRIMERA COMUNION

Es digno de verse el admirable surtido que en bolsas, bandas, lasos, fajines, velos, guantes, rosarios, devocionarios, cofias y demás artículos adecuados ofrece LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10-5

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	27 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	8 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	14 30
Oscilación	11 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm.	754 50
Temperatura a la sombra	10 00
Temperatura de termómetro húmedo	9 40
Tensión de vapor	8 40
Humedad relativa	92 00
Estado del Cielo	ubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	69 00

### F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

## “¡Propagad... propagad... propagad!...”

Con estas palabras comienza el hermoso documento del ilustrísimo señor Obispo de Quebec:

“¡Propagad!... ¡Propagad!... Propagad!...”

—¿Qué es lo que quiere este insignificante Pastor de la Iglesia, que se propaga intensamente, entusiastamente?

La Prensa católica.  
«Convertíos dice a los sacerdotes y a los jóvenes católicos de su diócesis en adorosos, incansables y propagandista del diario católico. Ved que es el arma de los tiempos modernos, que no 'a hay más eficaz y necesaria. Sea vuestra preocupación constante la de aportar nuevos lectores al diario católico, medio seguro de engrosar las filas del Ejército que lleva por banderas las de la Verdad y el Bien. Ensalzad siempre al periódico católico, alabado en público y en privado su información, sus escritos, la honradez de sus campañas; no le restéis jamás fuerza ni prestigio con críticas de ordinario infundadas; tenedle por un amigo leal y como a tal tratadle; ensanchad su radio de acción para que ni uno solo de cuantos se honran con el dictado de católicos deje de cooperar a la obra del periódico con su suscripción y sus donativos.

Ni aun esto basta, ya que no es admisible que periódicos enemigos de nuestra fe o simplemente indiferentes entren en los hogares cristianos y lleven a ellos la ola de desmoralización que amenaza con minar los fundamentos mismos de la sociedad, sino que es preciso y urgente que el periódico católico entre en las casas de los que sistemáticamente le rechazan. ¿Y cómo lograrlo?—me diréis. Imitando el ejemplo de la hermosa Institución «Los Amigos del Periódico» que por medio de abundantes colectas ha creado el «Fondo de suscripciones» gracias al cual se pagan millares de abonos anuales al diario católico, abonos hechos a nombre de personas indiferentes o enemigas de nuestra Religión que se encuentran así gratamente sorprendidas con el obsequio anónimo y poco a poco se acostumbran a mirarlo sin recelo y acaban por sentir su alma inclinada al bien. Me pedís normas eficientes de propaganda y os ofrezco esta como excelente ejemplo. Mil otras hay que han puesto en práctica con adrosos entusiasmos «Los Amigos del Periódico» y cuyos magníficos resultados han sido bien pronto apreciados.

Propagad intensamente, estusiastamente al diario católico.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA


Precios de cotización Desde 19 de Marzo hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. . . 3'40 kilc  
Idem sin hueso . . . 4'74 »  
Tertera con hueso . . . 4'20 »  
Idem sin hueso . . . 5'80 »  
Macho . . . 3'10 »

Registro del 16 de Marzo de 1929.—Semana del 13 al 23 de Marzo.

**MAYORES**  
Don Francisco Amián, 2 a 3'15; señora viuda de Guerra, 2 a 3'15; don Carlos Ribóo, 5 a 3'16; don Gaspar Rojas, 5 a 3'16; don José Carbonero, 4 a 3'16; don Pedro Cadenas, 5 a 3'16; don Fernando Crespo Serrano, 2 a 3'16; don Isidro Barbudo, 3 a 3'16; don Fernando Laguna, 5 a 3'16; don Juan Moreno, 8 a 3'16 y don Francisco Martínez, resto a 3'16.

**TERNERAS**  
Don José Carbonero, 2 a 3'89 y don Esteban Díaz, 5 a 3'90.

**MENORES**  
Don Pedro Cadenas, 5 a 2'55 y don Francisco Amián, 12 a 2'55.  
Los precios libres para el entrador son:  
De 2'90 a 2'91 pesetas para el ganado vacuno; de 3'49 a 3'50 para terneras, y a 2'30 para lanar y cabrio.



### TON TON

PASTILLAS del Dr. ANDREU  
LECHE ESTERILIZADA  
El mejor alimento para niños y enfermos.  
La Perla.—Café y Confitería.

## “Las hogueras de San Juan”

DE JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

«Las hogueras de San Juan» quiere ser un conflicto de sentimientos opuestos y una lucha de vocaciones.

El primogénito de una casa duca quiere ser sacerdote. En su camino se atraviesa un mujer. Se entabla la lucha. Fluctua, vacila, y... cae.

Después de la caída aún está dispuesto a seguir adelante en sus propósitos.

La falta ha ocasionado una víctima. El problema es difícil de resolver y el asunto está lleno de espinas y peligros.

¿Salió airoso en su empresa el joven dramaturgo?

Debemos decir con toda sinceridad que el señor Luca de Tena ha abordado una empresa magna y se ha visto que le ha animado el deseo de superarse a sí mismo.

Más también se ha visto que no está suficientemente preparado para temas de esta índole, y en tales casos, la buena intención no basta.

El estudio psicológico de una vocación es un problema tan hondo, tan lleno de misterios, que se necesita, a más de una gran experiencia y un profundo conocimiento del corazón humano, mucho de intuición genial, para penetrar en ese «castillo interior» de la conciencia iluminada por un rayo de luz sobrehumana.

Ante la figura del protagonista del drama, se saca la impresión de que ese hombre no tiene vocación religiosa. La vocación no es así. Le falta a este carácter lo esencial: el matiz religioso que da la vocación a un alma que ha sentido la mística influencia de la gracia.

Le faltan los rasgos fundamentales. Pero además, no está enamorado positivamente de la mujer que le hace caer.

Al faltar estas dos notas, el conflicto carece de fuerza. No es una lucha de dos sentimientos, si no una escaramuza de dos caprichos.

El drama tiene dos aspectos. En el galán es completamente falso. En la mujer es verdadero. (El tipo de «Nora» es el mejor de la obra)

En la mujer existe la pasión. Y esta nota es la que da fuerza y emoción al drama.

«Nora» tiene perfiles de humanidad. Es un tipo de mujer que se ilumina y transforma ante el amor. Hay en ella acentos de verdad y su pobre alma trastornada sufre el martirio del remordimiento.

Su educación «a la moderna», su falta de cimentos de sólida virtud cristiana es causa de sus faltas y extravíos.

En el protagonista no está nada justificado. Todo es arbitrario. Ni sabe luchar, ni después de su falta, siente el remordimiento.

Tempoco nos gusta el tipo del obispo. No basta un conocimiento de cuatro detalles superficiales para pintar a un prelado.

Algunas figuras secundarias están mejor trazadas.

Hay diálogos perfectamente logrados, y escenas de intensa emoción y de positiva maestría. En el mecanismo teatral hay soltura, seguridad y completo dominio de la técnica.

LUIS LEÓN.

## Cámara Oficial Agrícola

PARA EL CONCURSO DE ABONOS

Persistiendo esta Cámara en su propósito de establecer la buena costumbre de agrupar cooperativamente a los agricultores para hacer sus compras y para vender cuando la organización lo permita, convoca a los labradores que necesiten adquirir abonos y quieren hacerlo por conducto de la Cámara, para que por escrito dirijan sus pedidos a la Secretaría de la misma, expresando cantidad, clase, graduación, envases, forma de pago, estación de destino y época en que desean recibirlo.

La circunstancia de haberse ofrecido por una sociedad el suministro de superfosfato que se necesita, anima a este organismo a repetir el concurso, sin temer que una nueva confabulación como la del año anterior, haga fracasar el intento, que será reiterado cada año, sin desmayos ni vacilaciones, si los agricultores así lo desean. El Presidente, José Ribóo.

## Notas financieras

Otra de las soluciones es ir directamente a una política proteccionista. Veamos el ejemplo de Italia Fijémoslo tan solo en un artículo de consumo imprescindible, el carbón del que allí se carece y para restringir la importación los ferrocarriles que son los abastecedores más importantes se ha ido rápidamente a la electrificación.

Para obtener la electricidad a precio reducido han aumentado la explotación de los saltos de agua, cada año el aumento de estos es mayor.

La baja de la peseta pudéramos decir que es efectista.

Los efectos que produce fuera del pago de las exportaciones son pequeños y el motivo de que suceda así es que en el interior o sea en nuestra nación estamos convencidos de que carece de fundamento no dándosele importancia y lo vemos comprobado en que en nuestra Bolsa, ni en los Fondos Públicos ni en los valores ha repercutido.

Nuestros mercados de valores se desenvuelven en completa normalidad.

Dentro de nuestra nación existe una confianza grande y no se registran oscilaciones en las Bolsas españolas semejantes a las Bolsas extranjeras, que tienen muy alto su divisa; pero que registran en sus negocios grandes quebras.

Observemos la Bolsa de Nueva York y tenemos que en su última semana el dinero a la vista oscila de un 9 por 100 a un 6 por 100. En la de Londres la oscilación ha sido también grande. La de París da señales de exceso de dinero; pero se preve que mucho de este será absorbido por la plaza de Londres atribuyéndose a esto la visita de algunos financieros ingleses.

Repetimos que no debe inquietar la baja de nuestra peseta, re omendando al público que como hasta ahora no le de importancia.

ATEULUZ.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS

### Concurso de saetas

Anoche se celebró el anunciado concurso de saetas en este teatro.

Se inscribieron 35 cantadores de los cuales siete no se presentaron.

El teatro registró una entrada formidable: basta decir que en taquilla hubo necesidad de colocar el cartelito de «no hay entradas.»

Se proyectó la película religiosa en siete partes titulada Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Durante la proyección se celebró el concurso cantando dos saetas cada concursante.

El jurado lo componían los señores don Enrique Romero de Torres, don Francisco Cabrera Perales, don Carmelo Díaz, don José Onofre y los periodistas señores Jiménez Vilchez y Alonso, Fernández (Jullifer), Vázquez Ocaña y Fernández Cantero.

Los premios fueron otorgados en la forma siguiente: premio primero (cien pesetas) a Teresa Mazán que fué la que a juicio del jurado cantó mejor la saeta cordobesa; premio segundo (setenta y cinco pesetas) a Rafaela Trujillo Alvarez, premio tercero (cincuenta pesetas) a José Lora, premio cuarto (veinticinco pesetas) a Miguel Milena (Niño Graná) y premio quinto (quince pesetas) a Josefa González Mancilla.

El jurado de acuerdo con la empresa concedió accesit a los cantadores siguientes: Francisca Maldonado, Manuel Vargas, José Conde, concepción Velasco, Teresa Gavilán, Amadora Rosales y Rafaela Fuertes.

Todos los premiados y los que obtuvieron accesit cantaron en el escenario ante el público al final de la película siendo justamente ovacionados.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

En vista de que multitud de aficionados quedaron sin entrada y no pudieron por tanto asistir al espectáculo la empresa acordó la celebración de otro concurso que tendrá lugar esta noche y en el que se disputarán los premios los que anoche fueron premiados con otros cantadores nuevos que se han inscrito.

### M. CABALLERO

Médico-Dentista  
Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

## Vida religiosa

SANTORAL.—Día 17. San Patricio, obispo.

La misa y oficio son de la dominica de Pasión, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Cister, mañana en sufragio por el Excmo. Sr. D. José Pozuelo, obispo que fué de esta diócesis.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 17. Domingo de Pasión. El Canónigo Sr. Magistral.

Día 19. D. Rafael García Gómez, canónigo doctoral.

SAN LORENZO.—Del 13 al 17 solemne quinario a Ntra. Padre Jesús del Calvario y Ntra. Sra. del mayor dolor.

A las siete de la tarde. Habrá manifiesto y sermón que predicará don Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Hospital Militar.

Costea los cultos de mañana don Juan de Austria.

Mañana a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media fiesta principal. costead por Joaquín Carbonell y Sra. Predicará don Victoriano Ruiz.

SAN AGUSTIN.—Mañana se celebrará en esta Iglesia los cultos mensuales de la V. O. T. de Sto. Domingo y el domingo último del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos, plática y procesión del Stmo. por las naves del templo.

CISTER.—Del 17 al 21, a las seis de la tarde, quinario en honor al Stmo. Cristo de la Misericordia, terminando con el miserere cantado, costead por varias personas devotas.

Día 19, a las once menos cuarto, función solemne en honor al Patriarca San José, predicando en ella el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta S. I. C. será costead por don Manuel Enriquez Barrios, por sus difuntos.

ENCARNACIÓN.—El martes 19, se celebrará solemne misa cantada a las siete y media, costead por doña Aurora Díaz Vda. de J. de Urbina e hijos en honor del glorioso Patriarca San José y en sufragio de difunto esposo don José.

SEPTENARIO DE DOLORES

LOS DOLORES.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Fermín de Armentariz, C. M. F.

CAPUCHINAS.—A las cinco y media de la tarde, con manifiesto y sermón, por el R. P. Antonio Monjo, C. M. F.

CAPUCHINOS.—Mañana ejercicios de la Orden Tercera. A las ocho y media, misa de comunión general, por la tarde a las seis, manifiesto y plática.

ENCARNACIÓN.—El sábado a las seis menos cuarto, comienza el solemne Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, con manifiesto y cánticos.

Estos ejercicios serán ofrecidos por la intención de los bienhechores que han contribuido con sus limosnas y por sus difuntos.

SAN PEDRO DE ALCANTARA.—Solemne Septenario que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a Ntra. Sra. de los Dolores, del 16 al 22.

A las cinco y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Costea los cultos del día 16 D.ª Fernanda Barrionuevo, en sufragio de su madre (q. e. p. d.)

BUEN PASTOR Del 16 al 23, a las seis y media de la tarde. En sufragio del M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado.

JESÚS NAZARENO.—Del 16 al 22, a las seis de la tarde.  
Se rezará la corona Dolorosa, letanía cantada y gozos a la Stma. Virgen. El Viernes de Dolores a las diez de la mañana, habrá Misa cantada con orquesta en la que predicará el Licdo. Sr. D. Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Ejército.  
SAN JUAN.—Del 16 al 23, al toque de oraciones, septenario solemne, en honor de la Reina de los Mártires, se rezará la estación mayor, Santo Rosario, Letanía Cantada con corona dolorosa lectura espiritual alusiva al padre

so ejercicio, con cánticos, terminándose con el Stabal Mater.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ  
El próximo domingo séptimo día de esta devoción.

EN EL SALVADOR.—Todos los Domingos, a las nueve, se dirá misa solemnemente en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefines de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos.

De los sermones está encargado el R. P. Fermín Armendariz C. M. F.

EL CARMEN (PUERTA NUEVA).—A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a oraciones ejercicios con manifiesto cánticos y sermón, que predicará un R. P. de la Comunidad.

Costea los cultos de este día don José Delgado Bárbara.

JESÚS CRUCIFICADO.—A las cinco de la tarde con manifiesto. Costea los cultos de este día doña María Castillejo de Coallo.

SAN NICOLÁS.—A las ocho.

SAN HIPÓLITO.—A las nueve.

SAN JOSÉ.—Una hora después de oraciones.

SAN FRANCISCO.—A las diez y media.

SANTA MARINA.— con manifiesto y cánticos.

SAN LÓRENZO.—Al toque de oraciones con plática por el Sr. Rector.

SAN AGUSTÍN.—A las ocho misa de comunión y por la tarde a las seis ejercicios con manifiesto y plática.

ESCLAVAS.— con sermón por el Reverendo Padre Antonio Monjo.

SAN PEDRO.—En la misa de ocho y media.

CAPUCHINOS.—Los siete domingos durante la misa de nueve.

REAL IGLESIA DE SAN PABLO. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general; durante la misa se hará el ejercicio de los siete domingos con cánticos.

## Gobierno Civil

Anoche se reunió la Junta de Beneficencia, presidida por el gobernador civil, asistiendo las señoras marquesa de Boli, doña Ángela Conde de Cruz Conde, don Lucas Redondo, don Carlos Romero Berral, don Joaquín de Velasco, don Rafael González López, don Manuel Fragero, don Antonio Maceda y don Enrique Romero de Torres.

\* Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Alvarez Cienfuegos de la cárcel de Córdoba a Madrid y José Guerrero Cosano, de Aguilera a Córdoba.

\* Han visitado al gobernador civil, el general Frasneda, el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla, don Pedro Trivilla y el alcalde de Montilla don José Ortiz Sánchez.

\* El gobernador civil, ha impuesto 100 pesetas de multa a José Cañero Montilla por inmoral y 50 a Francisco Reyes Porras y Josefa Flores Heredia, por impregnar la caridad pública.

## Militares

Se ha pasaportado para Valverde del Camino al comandante médico de Sementales don Blas Hidalgo.

\* Ha sido agregado al destacamento de Algeciras el teniente de Artillería don Felipe Vicente Rivas.

\* Ha regresado el veterinario don Gonzalo Arroyo de Colín (Málaga).

\* Se conceden dos meses de licencia para Priego al capitán de la guardia civil don Francisco Arnau.

## Del Magisterio

La Sección de Jaén, envía credenciales para doña Dolores Pulido, de maestra de Martos, y don Pedro Regalado, de Regúelo de Allá.

—Han sido clausuradas las escuelas de Valenzuela por existir epidemia samplón.

## Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

## La masonería y la Sociedad de Naciones

Dígase lo que se quiera, lo cierto es que la «Sociedad de Naciones» es una entidad con la que hay que contar hoy día, y que va adquiriendo cada vez más influencia en todo el mundo. Podrá ser que su actuación en orden a obtener la paz mundial sea de efectos escasísimos, y acaso enteramente nulos; pero aparte de esto, pueden considerarse en ella otros aspectos o campos de actuación, en que su influencia mundial es incontestable y acaso en tiempos por venir sea decisiva.

Un síntoma de esta influencia mundial, es el empeño que ha puesto la masonería en estar en íntimas y constantes relaciones con aquella Sociedad. Ya en 1921 se instituyó la «Unión Internacional» de todos los masones en la cual estaban representadas 17 potencias masónicas. Sus estatutos fueron aprobados por unanimidad; (muy parecidos a los de la «Sociedad de Naciones») y se nombró una comisión permanente formada por los representantes de Estados Unidos, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda.

Esta Unión Internacional está compuesta de tres organismos: El Congreso Internacional, que debe celebrarse cada tres años; la comisión consultiva y el Gran Canciller, para el cual cargo se nombró a un tal mister Quartle de Tente.

Uno de los principales fines de la «Unión» es el de ejercer una «dirección moral» sobre la Sociedad de Naciones; para lo cual ha tomado como sede, la misma ciudad de Ginebra. Desde la fundación hasta el día de hoy, el Congreso se ha reunido cuatro veces y el Consejo consultivo ha celebrado siete reuniones.

El diario «La Correspondencia» publicó en 1923 un extracto de la Memoria presentada al Congreso Internacional Masónico celebrado aquel mismo año; en ella se daba cuenta de las relaciones epistolares que había habido entre las dos sociedades internacionales.

La fórmula en que cifra la masonería su actuación para influir en la Sociedad de Naciones, y por ella en el mundo entero, es la de «Moralidad y Solidaridad», a cuya fórmula equivoca da la masonería un sentido diametralmente opuesto al de la moralidad y solidaridad cristiana.

S. DE P.

## CUARESMA

### La piedra de toque

¿Me salvaré?  
¿Me condenaré?  
Almas hay que se pasan la vida entre congojas, escrúpulos y aprensiones.

¿Seré del número de los elegidos, que dicen es muy pequeño? ¿Seré de los precitos?

Los maestros de espíritu, para acallar estas molestísimas dudas, han dado en señalar una piedra de toque.

Esta piedra de toque es el amor. Amor a Dios y amor al prójimo por Dios.

Aclaremos un poco este pensamiento en relación con nuestra salvación eterna.

Dice el Evangelio:  
«Si quieres entrar en la Vida, es decir, si quieres salvarte, guarda los mandamientos.»

Pero toda la ley y sus mandamientos se encierran en dos: «Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo.»

Así lo recitábamos de niños en el Catecismo, sin darnos perfecta cuenta de lo que decíamos.

Quien cumpla, pues, estos dos preceptos, se salvará.

Amor a Dios, autor de la vida, que rige y gobierna tan suavemente el mundo físico y el mundo moral; adorarle y reverenciarle, es cosa fácil y natural para el alma creyente.

No así el amor al prójimo.

Sin embargo, sólo el que ama al prójimo llena la ley, según la frase del Apóstol.

Y Santo Tomás, comentando este pensamiento, asegura que no es posible el amor al prójimo como lo manda Jesucristo, sin el amor de Dios, pues si se ama al prójimo debe ser por amor a Dios.

Amemos, pues, al prójimo por Dios y esto basta para observar toda la ley del Señor, pues al decir del Angel de las Escuelas, el amor de Dios está encerrado en el amor al prójimo.

Es imposible amar al prójimo con amor evangélico y no amar al propio tiempo a Dios.

Torpe es, pues, la congoja, de «¿Me salvaré? ¿Me condenaré?»

Consultemos la cantidad y la calidad de nuestro amor al prójimo, y esta es la piedra de toque que nos dará la solución.

### La calle Ambrosio de Morales

Entre las quejas que venimos recibiendo figura una que nos envía el abogado y querido amigo nuestro don Francisco de la Cruz Ceballos, carta que por su mucha extensión nos vemos obligados a extractar.

Se lamenta en ella de que se desoigan las reclamaciones de los vecinos y dice que cada paso que se da en la calle Ambrosio de Morales es un peligro y en días de lluvia un torrente de fango salpica al andar del transeunte.

Para los niños es un peligro constante, pues las losetas teclas originan cientos de tropezones y ponen continuamente en riesgo la integridad física de los pequeñuelos.

Propone como remedio que no pasen automóviles por la calle y espera que «su queja razonada llegue a conocimiento de la autoridad municipal y esta confiando el asunto al señor Arquitecto del Ayuntamiento a quien por competencia le corresponde, dicte los remedios y se pongan inmediatamente en práctica».

Por nuestra parte dejamos complacido al señor de la Cruz Ceballos y quiséramos acabase de una vez este asunto

### El cartel de ferias

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Ferias y Festejos, adjudicando el primer premio de 1.500 pesetas al boceto que lleva por lema «Nocturno», de don Manuel León Astruc, y el segundo de 750, al lema «Custodio», del artista cordobés don Fernando Quero y Quero.

El señor León Astruc hace tiempo viene dedicándose a estas lides y es suficientemente conocido.

Fernando Quero es un muchacho que trabaja con denuedo y con provecho comenzando con este premio a ver realizadas sus ilusiones.

Quero siente el arte, es estudioso y a buen seguro que en la senda emprendida ha de lograr que cifian sus sienies los laureles de la victoria. Así lo esperamos y sea esta nuestra felici-

citación preludio de otras mayores, como creemos que el premio obtenido es prenda de las que ha de alcanzar en futuros certámenes pictóricos.

## NOTICIAS

### LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

Mañana a las once oírán misa en San Hipólito y la plática que sobre liturgia les dirigirá el R. P. Director.

### BANDA MUNI IPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once y media a una y media de la tarde, en la Victoria:

Primera parte. «Madrileño soy», pasodoble, San Miguel.—«Coral variado de la cantata 140», Bach.—«Invitación al vals, Weber.»—«Música, luz y alegría», selección, Alonso.

Segunda parte. —«Lohengrin», cortejo, Wagner.—«La Mesonera de Tordeillas», pavana, Moreno Torroba.—«Una noche en Toledo», poema musical, Gómez Camarero.—El Director, MARIANO G. CAMARERO.

### DETENCIÓN

La pareja de escolta de la línea de la Sierra ha detenido a Nicolás Pulido Juárez, de 22 años, que en unión de otro sujeto que se dio a la fuga asaltaron el tren mixto núm. 761 en el barrio de las Margaritas.

Declaró que el objeto era viajar sin billete hasta Bélmez, pero cabe atribuirle el propósito de desprecintar algún vagón y arrojar bultos a la vía en combinación con otros, cosa que viene ocurriendo con frecuencia en esta línea.

### CIRIOS

Velas y Bujías, de la Fábrica de José M. Bellido (Hijo), de Andújar. Representación y Depósito en Córdoba, Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, n.º 2858. Se sirven encargos para Semana Santa.

### LA SEVILLANA

No es una de tantas tiendas y es una casa especializada, verdadero centro de novedades donde se encuentra de todo en calidad inmejorable y a verdadero precio de almacén. Conde de Cárdenas 24. 10-5

### DE SEMANA SANTA

Para predicar en Puente Genil irá el capellán del 4.º ligero don Constantino Lucas.

Ha sido contratada la música del 2.º Zapadores para asistir a las procesiones los días 28 al 31 en Montilla.

### FUNERALES

Esta tarde, a las cinco, se han celebrado en la iglesia de Santa Victoria solemnes funerales por el alma de don Ricardo Aguilar Catalán.

Asistió al acto numeroso duelo, que fué presidido por el párroco del Salvador don Francisco Navajas Camargo, canónigo D. José Molina Ruiz, párroco de San Lorenzo don Salvador Roldán Requena, exgobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, don Mariano Salinas Diéguez, don Galo Hernández Hernández, don José Carrillo Pérez, don Rafael Jiménez Amigo, don Arcadio J. Rodríguez, don José Rodríguez Delgado y el hermano del finado don José Aguilar Catalán y sobrino don Ricardo Aguilar.

Terminado el acto religioso se verificó el entierro, acompañando al cadáver hasta el cementerio numerosas personas.

Reiteramos el pésame más sentido a la viuda, madre, hijos y hermanos.

### LA VERDAD SE IMPONE

Y como nunca hemos anunciado medidas de seda natural sin serlo, ni hemos vendido a nombre de otros establecimientos, ni jamás nos valimos de martingalas para vender al público sensato, se da exacta cuenta y cada día es creciente la preferencia que nos demuestra LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-5

### REYERTA

Anoche cuestionaron en la calle de la Palma Miguel Moreno Díaz y Manuel Seguin de Miguel, haciendo estos dos disparos que no le alcanzaron a su contrincante. Fué detenido.

### BUEN SERVICIO

Rafael Torres Castillo denuncia a Antonio, conocido por el «Berre», que no le abona 63'60 pesetas de un servicio de automóvil.

### FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 17 del actual, son:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis 28; don José Caballero Cabrera, Conde Cárdenas 21; don Ángel Rodríguez Sánchez, Alfaro 71; don Uldarico Presa, Alfonso XII 98.

### DE QUINTAS

El vecino de esta capital Ricardo

Oleas Bost, natural de Rouana (Huelva), se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el fin de enterarle de un asunto muy urgente.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Manuel Luque Beato, de heridas contusas en la región occipital, contusiones con hematoma en los ojos y pómulos de ambos dedos y erosiones en la mano izquierda, y Manuel Morales Garrido, de una herida en la oreja.

## AGUA DE ALZOLA

Curar radicalmente los cólicos nefríticos.—Es el mejor depurativo de la sangre.—Elimina y expulsa los cálculos.—Es el mejor disolvente del ácido úrico.—Es infalible en el tratamiento del reuma y gota.—Es sin rival en las diversas manifestaciones Artríticas. El Balneario de Alzola cuenta con cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el primero de España en cuanto a concurrencia Balnearia.

### GUANTES Y CINTURONES

Es verdaderamente asombroso el surtido que en ambos artículos presentamos y vendemos a precios baratísimos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10-5

## Nota de la Alcaldía

BAJA EN LAS DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

La Alcaldía se congratula en hacer pública la notable diferencia experimentada durante los tres últimos pasados años de 1926-27 y 28 en las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, las que según las estadísticas de mortalidad correspondientes a dichos años acusaban una baja de defunciones de un cuarenta por ciento comparada con la de los años anteriores a 1926.

La Alcaldía que vive atenta a cuanto afecta al estado sanitario de Córdoba, en lo referente a pavimentación, alcantarillado, riegos vacunaciones, etc. etc., estima oportuno con tan halagüeños datos a la vista reiterar su felicitación a las autoridades sanitarias por esta significativa baja en las enfermedades infecto-contagiosas, y se complace en hacer pública el resultado de las estadísticas de mortalidad y su decisión de proseguir en su humanitaria labor higiénico sanitaria, con el fin de desterrar en lo posible las enfermedades evitables.

## Tribunales

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones contra Urbano Díaz Gallego, condenándole a un año de prisión y 3.000 pesetas de multa.

## Representantes

Compañía de seguros, Incendios, cosechas y accidentes de todas clases, solicita representantes todos los pueblos provincia de Córdoba.

Dirijanse: VASCO NAVARRA.

Gondomar, 1. CORDOBA

## Carteros y Peatones

La necesidad de extender la red postal para que alcancen sus beneficios a la totalidad de los núcleos de población que comprende el solar patrio, exige a la vez y constantemente la creación de nuevos centros postales a cargo de Carteros-Peatones que al propio tiempo que desempeñen las funciones propias de las Carterías rurales efectúen el transporte de la correspondencia entre las repetidas Carterías y los puntos o estaciones de obligado enlace.

En virtud, pues, de las consideraciones expuestas precedentemente, y de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer que se creen plazas de Carteros-Peatones, que tendrán a su cargo el servicio de Cartería en los pueblos de su obligada residencia, y servirán, cuando sea conveniente a la organización del servicio, otros núcleos de población; debiendo efectuar el transporte de las correspondencias entre todos estos núcleos aquél en que radique la Cartería y los puntos de enlace.

Asimismo he tenido a bien disponer que los haberes que habrán de acreditarse a los Agentes denominados Carteros-Peatones, se satisfagan con cargo al capítulo 27, art. 1.º, concepto 1.º del Presupuesto vigente.

## Academia Cívico Militar

Calle Gondomar, sin número

### Próximas Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

Edad de 16 a 40 años.—Se admiten Señoritas.—Preparación completa, bajo la dirección de

### Don Federico Molini y Muñoz-Repiso

Funcionario por Oposición del Cuerpo General de Hacienda, con la cooperación de los demás Profesores de la Academia.

HORAS DE MATRICULA.—De 9 a 12 y de 16 a 18.



## Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönsch, Görs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fils», «Cottino», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

## “La Constructora Andaluza”

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

### Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de instalaciones aceiteras, prensas reforzadas con pistón hasta 450 mm. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

Visítad nuestra exposición

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# EL JOVEN

## JOSE ORTIZ Y DE LEON

Y SU ABUELA LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, VIUDA DE LEON

Fallecieron el 25 de Agosto de 1926 y el 26 de Enero del corriente año

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten, podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 19 del corriente, en cualquiera de todas las parroquiales, conventos, capillas y demás iglesias de esta Capital, aplicándole en sufragio por el eterno descanso de las almas de los finados.

Con la misma intención será el manifiesto de S. D. M. en el expresado día, en la Iglesia del Convento de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus inconsolables padres e hijos, respectivamente, don José Ortiz Molina y doña Dolores de León y Primo de Rivera, sus hermanos y nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. y Rvdmos. Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### Declaraciones de Estella

Anoche después del Consejo hizo las siguientes declaraciones, hemos dedicado un rato al asunto de los estudiantes para convenir las sanciones que se impondrán a todos los centros universitarios de enseñanza que se hayan hecho por su conducta merecedoras de ellas, que se aplicarán tanto a los alumnos como a algunos de los profesores.

Las sanciones no solamente alcanzan a los centros universitarios si no que también se refieren a las Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, minas y caminos.

Para fijar y aplicar estas sanciones, se reunirán mañana, hoy, los ministros de Fomento, Instrucción y Economía que son de quienes dependen los centros aludidos y se concretarán las medidas en proporción de los que hayan de alcanzar estas penalidades y si hay tiempo de redactar el oportuno decreto yo quiero llevarlo a la firma de Su Majestad por sí se digna firmar.

No es posible consentir estos alborotos callejeros y para ello el ministro de la Gobernación adoptará las medidas que se juzguen necesarias para reprimirlas.

A los laboradores que se les justifique como tales, a los detenidos ya y otros que se detendrán se les arrestará en cárceles de partidos extraños a los lugares de su residencia.

Las sanciones se impondrán a los alumnos, profesores y decanos que no han sabido mantener la disciplina en los claustros universitarios aparte de que la Universidad tardará bastante tiempo en funcionar.

Los alumnos entre 16 y 18 años, naturalmente están exentos de estas sanciones y por tanto se quedan a la orilla de ellas.

Para compensar de las sanciones que se les hubiese impuesto, a los padres, entiéndase bien, se les impondrán fuertes multas.

Con ellas compensarán en parte los daños que están produciendo con su actitud.

En Madrid únicamente permanecerán en lo sucesivo, aquellos alumnos que tengan residencia fija y permanente, porque no funcionando la Universidad no es necesaria su presencia allí.

Claro es, continuarán en Madrid aquellos que se están preparando para carreras especiales que no sean las comprendidas en los centros objeto de sanción, que hacen estudios particulares y los que se preparan para convocatorias y oposiciones y otros estudios libres.

Al resto de los estudiantes se les invitará en plazo breve para que marchen a sus pueblos, porque ustedes habrán podido observar los estragos que se han producido por su actitud y chiquilladas, que no se pueden tolerar.

La responsabilidad llega a los rectores y los claustros de una manera terminante porque no han sabido defender la disciplina universitaria, pero por mi parte tengo en mucha consigna la actitud recta de Valencia, Zaragoza y Barcelona, sobre todo en Zaragoza donde no ha habido ni siquiera un conato y naturalmente a estos centros, no solamente se les exceptúa de sanción, sino que a sus claustros se

les hará objeto de alguna distinción, bien enviándoles algún oficio o comunicación en términos laudatorios.

En fin, se exceptúan todos los que no han faltado al cumplimiento de su deber y no han intervenido en fomentar las turbulencias juveniles.

El ministro de Economía interrumpió al Presidente para decir que había que hacer constar que entre los exceptuados figura la Escuela industrial de Bilbao.

El jefe del Gobierno agregó que la Escuela industrial de Bilbao se ha hecho, por su comportamiento ejemplar, acreedora a ser exceptuada.

Estos claustros de los centros que he mencionado contrastan con los otros porque han sabido mantener con alturas de mira la perfecta disciplina, porque según mi opinión, cuando los alumnos son malos, es porque el profesorado es también malo y viceversa. En fin, unas sancioncillas para evitar los tumultos callejeros que han perturbado la vida por unos días.

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Declarando que los Comités paritarios están exentos del impuesto de inquilinato cuando en sus locales no hay habitaciones destinadas a viviendas.

Nombrando presidente del Colegio de Huérfanos de Hacienda al presidente de la Comisión Central.

Disposiciones relativas al Magisterio.

Normas sobre derecho posesorio y subsidiario que se han de aplicar en los seguros a la vejez.

Aprobando el comité central de las sindicaciones hidrográficas, cuyo presidente será el director de Obras Públicas.

### Descuento

El Banco de España ha reducido al 5 por 100 el descuento a préstamos con garantía de valores industriales.

### Reclamación

El Gobierno de España se ha dirigido a uno de sus embajadores en una nación vecina, encargándole que tramite ante los tribunales de aquel país una reclamación contra un importantísimo periódico que ha publicado referencias desproporcionadas y falsas de los tumultos callejeros provocados por estudiantes españoles, llegando incluso a insertar una estadística de muertos y heridos en esas algaradas. Al periódico en cuestión le reclamará el Gobierno español una fuerte indemnización de varios millones, por estimar que con la divulgación de esas informaciones tendenciosas se ha lastimado el interés público de la nación española, contribuyendo a quebrantar su crédito ante el mundo entero.

### De la Asamblea

Los plenos de la Asamblea se verificarán los días 20, 21 y 22 del actual. Tienen anunciados ruegos Pérez Puyuelo, Rivero y Rodríguez e interpecciones Pradera, Saralegui y Morales, sobre telefónica y organización judicial.

### Por la Reina Madre

El marqués de San Miguel ha donado para esta suscripción cuatro mil pesetas.

En «A B C» alcanza lo recaudado la suma de 358.244 pesetas.

### Estella

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de Gobernación y de Ejército; el secretario de asuntos exteriores, el coronel Kindelán y el oficial mayor de la Presidencia.

Le visitaron luego Dómíne y el Director general de Enseñanza superior, el cual en nombre de la décima sección de la Asamblea le invitó a una comida que darán a otros miembros de dicha sección con motivo de distinciones de que han sido objeto en el extranjero.

### A B C

A B C se ocupa de la modificación de tarifas de los taxis y pide que quien puede impide que cuatro concejales desocupados perturben un servicio público sin necesidad.

### El Imparcial

Este periódico se ocupa de la constitución de Inglaterra.

Habla del gran respeto que allí se tiene a la constitución.

Como el Rey tardará en convalecer largo tiempo se impone una regencia personal que desempeñará el Príncipe de Gales.

### Congresistas

En tren especial marcharon a las ocho y media de la mañana los congresistas de ciudades que recorrerán el itinerario conocido.

De Madrid van a Granada y de Granada a Sevilla donde se celebrará el cuarto congreso de ciudades.

### Municipal

El alcalde nos ha dicho que para el empréstito anunciado se han suscrito ya treinta millones. Se han recibido 249 peticiones.

Por dificultades en el plazo legal no podrá tratarse el asunto de los taxis en la sesión del lunes y se tratará en el primer pleno que se celebre.

### Aunós

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una comisión de hoteleros, por el fabricante de Barcelona don Matías Casals, que le habló de un proyecto suyo para construir casas baratas a sus obreros; por una comisión del fomento del libro de Barcelona, que le llevó un album con colección de Ayuntamientos que tienen biblioteca y son 3.500. Otro album igual entregarán al marqués de Estella.

Aunós presidió el Consejo de cultura social, al que asistieron el conde de Lizárraga, Madariaga, representantes patronales y obreros de Madrid, consejeros sociales, el Director de la Escuela de Barcelona y otros. Tomaron posesión los nuevos consejeros.

### Ministros

A las dos de la tarde llegaron al Ministerio del Ejército los tres ministros que por acuerdo del Consejo de anoche han de intervenir en la cuestión escolar.

Pasaron inmediatamente al despacho de Estella y con él permanecieron hasta las dos y media de la tarde.

Al salir los ministros el marqués de Estella dijo a los periodistas:

Los ministros han tenido la bondad de leerme el borrador de los decretos acordados en el consejo de anoche, aunque no era necesario.

Se los han llevado para ponerlos en limpio y a mi vuelta a Toledo ya estarán.

Entonces que serán las 7:30 de la tarde los llevaré al Rey para que los firme y cuando los haya firmado facilitaré a ustedes copia y los enviaré a la Gaceta.

Esto será a las 8:30 o 9 de la noche cuando yo salga de Palacio.

Ahora marcharé a Toledo con Martínez Anido y Ardanaz.

Esperaba que fuese sábado para tener poco trabajo y hacer semana inglesa para marchar a Toledo a asistir al curso de comandantes.

Hoy les daré una conferencia sobre educación premilitar D. Manuel Siurot.

### Ordenes

#### de represión

En la Dirección general de Seguridad han facilitado la siguiente nota:

El Gobierno ha circulado órdenes para que a partir de esta fecha se impongan sanciones a toda persona de cualquier clase y condición social que sea, que al ser detenida se compruebe su intervención directa en la algarada será castigada con arresto de 15 a 30 días en cárceles provinciales de partido que no sean de su habitual residencia.

Si los detenidos tuvieran de 16 a 18 años, el arresto señalado podrán cumplirlo en la prisión del punto de residencia de sus padres o tutores siempre que estos se avengan a pagar de 10 a 100 pesetas por cada día de detención.

Los escolares menores de 16 años no sufrirán arresto pero sus padres tendrán multas de 10 a 500 pesetas.

Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponderles con arreglo a lo dispuesto por la vigente ley de tribunales tutelares de niños.

Los estudiantes que no residan habitualmente en Madrid ni sean de su provincia, tendrán que justificar ante la autoridad gubernativa la razón de su estancia por sus estudios especiales. Los demás regresarán a sus domicilios habituales.

En cuanto a los agitadores no estudiantes serán sometidos a la jurisdicción del juez especial que actúa en el ministerio de la Gobernación.

### "La Nación"

Este periódico dice que después de las medidas de represión acordadas por el gobierno no hay que detenerse por consideraciones sentimentales.

### Las notas del Gobierno

#### Fotografías compuestas

Se ha facilitado esta tarde una nota que alude a la fotografía publicada por el periódico «Estampas», en el que aparece Zamacois vestido de prisionario y escribiendo una novela.

Aunque se negó tal autorización para visitar presidios a Zamacois, ni en ellos se lleva grillete ni se bebe cognac y aunque el mismo periódico dice que la fotografía ha sido hecha en su estudio, será difícil borrar el recelo del público contra las fotografías compuestas.

A propósito de estas fotografías tenemos que decir que estos días se han compuesto fotografías del paseo de la Castellana, representando cuadros horripilantes que no han tenido lugar.

Claro está que esos clichés no se publicarán en España, pero pueden publicarse en el extranjero.

Es evidente que al hacerse esos clichés solo se ha pensado en desacreditar a España y si las publica algún periódico se pueden producir conflictos internacionales y es llegado el caso de pensar si podemos defendernos contra tales contingencias.

### Barcelona

#### Varias noticias

Llegó la bandera que las Diputaciones de régimen común dedican a la Virgen de Monserrat. En la bandera figuran los escudos de todas las diputaciones.

La entrega se verificará el próximo Octubre con asistencia de representaciones del Estado y de las Diputaciones.

También estas ofrecerán una placa a la Diputación de Barcelona en conmemoración de la última Asamblea.

Se colocará en una de las principales dependencias de la Diputación.

El comité encargado del monumento a la raza ha visitado hoy el taller del escultor Fernando Bachin, donde está la maqueta original.

El monumento se empezará en la plazoleta que hay frente al Palacio de Pedrales.

Desde hace unos días se nota mal estar en una fábrica de estampado.

Se trata de asuntos societarios.

Ha sido puesto en libertad Marcial Tojo, que fingiéndose clérigo, intentó estafar al secretario del Gobierno civil pidiéndole limosna para un supuesto asilo.

### Misceláneo

#### Balompíe

Se ha reunido el consejo central de las federaciones de balompíe, tratándose de la celebración en Madrid de un partido entre los equipos Lisboa Madrid.

La Liga de París ha invitado a la región centro para el 14 de Abril.

#### Sufragios

El lunes a las 9:30 en la parroquia de San Ildefonso se celebrarán honras fúnebres en sufragio del alma de Baltasar Bachero, el héroe ciudadano.

El conde de Cerragería ha enviado 75 pesetas al hijo mayor de Baltasar.

#### Gaditanas

Cádiz.—Ha regresado la sala especial de la Audiencia que fué a Ceuta para intervenir en 37 asuntos.

Fueron muy agasajados por las autoridades.

Procedente de América llegó el trasatlántico «Buenos Aires».

Trae a bordo 95 pasajeros, entre ellos Algabeño, que regresa de Caracas. De Sevilla vinieron varios amigos a recibirlo.

### FUENTE TOJAR

#### FUNERALES REGIOS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de esta Villa, han tenido lugar solemnes honras fúnebres en sufragio de S. M. la Reina Doña María Cristina.

En la nave central del Templo se levantaba un severo túmulo que ostentaba los atributos de la realeza.

Ofició en el santo sacrificio el culto párroco don Doroteo Barrionuevo Peña, oficiándose la misa de Perossi, cantada al órgano por un grupo de niños bajo la dirección del inteligente profesor del Magisterio don Francisco C. Brioner.

La iglesia se hallaba abarrotada de público que de esta forma demostraron el pesar por la pérdida tan irreparable de la egregia dama.

El elemento oficial asistió íntegro, constituido por el Ayuntamiento en

pleno presidido por su Alcalde don Antonio Ortega González, concejales señores Buroero, Sicilla, Sánchez, Ayala, Clemente, Barea, Calvo y Moral; secretarios de Ayuntamiento y Juzgado respectivamente don Pedro A. Pineda y don Antonio Luque; Unión Patriótica y Somatén con sus respectivos jefes, empleados de los centros oficiales, cabo de la Guardia Civil señor Bracero, con la fuerza franca de servicio, Hermandad de San Isidro y los niños de las escuelas nacionales con brazaletes negros al frente de su profesor.

Terminado el santo sacrificio, el señor párroco dió su pésame al alcalde señor Ortega como representante del Gobierno de S. M. y después lo hicieron los demás concurrentes -J. PÉREZ.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

## Don José Barcia y Barbero

Que falleció cristianamente en el Señor el día 30 de Mayo de 1928 Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la parroquia de San Pedro y la de siete y media del 19 en la misma iglesia, así como el Jubileo extraordinario en el convento de Santa Cruz del mismo día 19, serán aplicados en sufragio por el eterno descanso de su alma. Sus desconsolados viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



XI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

## D.ª Antonia Delgado de Torres

FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1918

Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

El día 17 de los corrientes los manifiestos de S. D. M. en las iglesias de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús en la ciudad del Puerto de Santa María y en ésta, y todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito y en las Iglesias de los Conventos de los RR. PP. Carmelitas Descalzas y Trinitarios; serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

## Don Joaquín Ruiz Martín

PROCURADOR Y FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Falleció en Córdoba el día 25 de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

La Misa de Requien que se celebre el lunes 18 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siós, a las nueve de la mañana, así como las misas rezadas que se digan en referida Iglesia en el mismo día, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hermanos don Antonio, don Enrique, doña Purificación, don Julián, don Rafael y don José; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia; ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll, 2  
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0 20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una pta.; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aburrará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En carta como la que sigue, lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

MADRID 6 Marzo 1929. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Con suma satisfacción le comunico, para que lo haga público, que con las admirables aplicaciones ortopédicas C. A. BOER, he alcanzado el notable resultado de curarme de la HERNIA que me puso más de una vez en serio peligro. Alabo y preconizo sus aparatos con los cuales siempre trabajé sin molestia alguna. Suyo afectísimo y agradecido s. s., JUAN DOMÍNGUEZ. Colegiata 14, Madrid.

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado ortopédico en

CORDOBA, jueves 21 Marzo, HOTEL REGINA.

SEVILLA, viernes 22 Marzo, HOTEL PARIS.

OSUNA, sábado 23 Marzo, HOTEL RODRIGUEZ.

ANTEQUERA, domingo 24 Marzo, HOTEL INFANTES.

GRANADA, lunes 25 Marzo, HOTEL PARIS.

MÁLAGA, jueves 28 Marzo, HOTEL SIMON.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, BARCELONA.

## VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

TRIGUILLO

Se vende barato. Fábrica Harinas Porras. Paso del Pretorio. 8-4

## Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

## EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

### 24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan terrible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.



Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con SERVUS

Producto: Químicos Hispano-LUBSZYNSKI, Barcelona



## EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

## Importante y conocida Fábrica de MAQUINAS DE ESCRIBIR

busca activo concesionario conociendo la clientela y el ramo. Condiciones muy favorables, depósito de máquinas, etc..

PIDANSE OFERTAS A

RUDOLF MOSSE

New York unt. L. C. 1926

## Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

## Pastillas

COMPOSICION  
Anáur leño b. cinco cgrs. extrao. regaliz. cinco cgrs.; extrao. diazodio. tres milig.; extrao. medula yaca. tres milig.; Gomenol. cinco milig.; anáur mentoanido. cantidad suficiente para una pastilla.



## Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.  
Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.  
Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Córdoba: Farmacia A. Fuentes. Dr. Villegas Droguería del Centro Técnico Industrial. Droguería Angel Avilés. Marín Droguería Dalman Olivares. Farmacia García Martínez. Farmacia Castro. Luena: Farmacia A. Pérez. Aguilar: F. Aiguall. Montilla: O. Moyano.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con otros similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superar las del Laboratorio Sokatarg, facilitamos a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueo con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LINEA DEL CANTABRIGO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CADIZ.



## J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anophele) que habita en las aguas estancadas.

El verdadero remedio contra dicha enfermedad **Esanofele** (píldoras) es el DE LA CASA BISLERI DE MILAN

La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN. Alca'á, 9 — MADRID